



OFICIO N° 118449
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.70°/373

VALPARAÍSO, 11 de septiembre de 2025

El Diputado señor ARTURO BARRIOS OTEÍZA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de entregar solución definitiva a las falencias de infraestructura vial que afectan la calle La Porteña, del sector Rodelillo, comuna de Valparaíso.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO





Valparaíso, 11 de septiembre de 2025.

DE: H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA, SR. ARTURO BARRIOS.

A: ALCALDESA DE VALPARAÍSO, SRA. CAMILA NIETO.

Me dirijo a usted en mi calidad de Diputado de la República, para transmitir una solicitud urgente planteada por la mesa territorial del sector La Porteña de Rodelillo.

La comunidad, compuesta por más de 300 familias, ha manifestado una profunda preocupación por las graves falencias de infraestructura vial que afectan su calidad de vida y seguridad. Específicamente, las condiciones de la calle La Porteña imposibilitan el tránsito seguro de peatones y vehículos, lo que genera serios problemas de vialidad y accesibilidad a las viviendas y a sus actividades cotidianas.

Esta situación vulnera los derechos de los vecinos de forma continua y grave desde hace más de 50 años. Por ello, solicito a la Ilustre Municipalidad de Valparaíso que, a través del área técnica competente, realice las gestiones necesarias para dar una solución definitiva a esta problemática.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud, que refleja el legítimo interés de una comunidad por contar con un entorno más digno, seguro y habitable.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

SR. ARTURO BARRIOS
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ARTURO BARRIOS O.

